

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Juésves 29 de Octubre de 1885.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.682.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CORDERO DE RODA.

(Q. S. G. H.)

falleció el 30 de Octubre de 1884 en la ciudad de Londres.

Su esposo D. José de Roda Spencer, padres políticos, hermanos primos, sobrinos y demás parientes de la expresada señora suplican á sus amigos se sirvan encomendarla en sus oraciones á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el día 30 del corriente en el Sagrario, Santo Domingo y Capilla del Hospital.

Los Sres. Sacerdotes que celebren el  
santo sacrificio recibirán el estipendio de  
10 rs.

No se reparten esquelas.

## Á NUESTROS SUSCRITORES.

En vista de las tristes y azarosas circunstancias que ha atravesado la provincia, y últimamente la capital, no hemos podido realizar los recibos pendientes de cobro, y suplicamos á nuestros suscritores, tanto de la capital como fuera de ella, hagan efectivos sus descubiertos para lo cual les dirigimos las circulares oportunas, expresando en ellas los atrasos ó débitos hasta fin de Setiembre pasado, no incluyendo este último trimestre que ha empezado en 1.<sup>o</sup> del actual, rogándoles al mismo tiempo se sirvan remitir dichos descubiertos con persona de su confianza, ó bien en sellos de correo ó por medio de libranza, como lo crean mas oportuno.

Almería 29 de Octubre de 1885.

El Administrador.

Un buen pensamiento.

Con este título publica *El Imparcial* del día 24 una carta del ex-ministro de la Gobernación D. Regimundo Moret, que hoy reproducimos con el mayor gusto, creyendo que nuestros lectores han de ver con satisfacción que de este gran pensamiento se ha apoderado ya, y con entusiasmo, la Junta Directiva del *Centro Mercantil*, para ponerlo en práctica en esta ciudad en el mas breve plazo; pudiendo adelantar al público, para consuelo de muchos infelices, que D. Luis Terriza Sicardó ha puesto á disposición de sus compañeros de la Junta de Gobierno de este *Centro*, un estenso solar inmediato al templo de San Sebastian, para que en él se levante la Cocina Económica con idénticas condiciones que la que se halla establecida en el Havre.

El Sr. Terriza exige únicamente diez céntimos mensuales por los solares que cede en arrendamiento, esperándose el regreso de un individuo de la directiva que, no menos entusiasta que el Sr. Terriza para contri-

buir al bien de las clases desvalidas, ha de hacer algun otro donativo importante—la cocina económica, por lo menos—que conduzca mas facilmente á la Junta Directiva del *Centro Mercantil* á la realizacion de este pensamiento que tanto bien ha de producir en esta poblacion entre las clases jornaleras, y tantas necesidades ha de remediar entre los infelices vergonzantes:

He aquí el importante documento del Sr. Moret:

«La gran masa de poblacion flotante que atraen los trabajos del puerto del Havre y lo húmedo de su clima, que hace doblemente precaria la vida de los obreros sin hogar, sugirió á Mr. Jules Siegfried la idea de la institucion que se conoce con el nombre de *Tienda Asilo*.

Consiste ésta en un extenso barracón de madera capaz de contener 200 personas, cuya techumbre está cubierta por una tela impermeable; su único mueblaje es una serie de bancos de madera clavados á la pared y un gran mostrador, con el cual se aísla un pequeño espacio con entrada especial. En éste se halla situada una gran cocina económica y una pequeña caldera de vapor suficiente para el servicio de aquella y para calentar por medio de un tubo la tienda toda.

En ella, desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, se sirve á cuantos se presentan, y al precio de 10 céntimos cada uno, las siguientes raciones:

Por la mañana: sopa de carne ó de pescado con legumbres y café con azúcar.

Al medio día, sopa con legumbres y tocino; guisado de carne con patatas; y por la noche otra vez sopa como la de la mañana y arroz con tocino.

La racion de pan, que se sirve á

toda hora, cuesta, como las otras, 10 céntimos.

Cada porcion se sirve en una fiambrera de hoja de lata y con ella cucharas y tenedores de hierro.

Suponiendo, pues, que un obrero acuda á la tienda tres veces al día y tome por la mañana una racion de sopa, otra de carne al medio día y otra de arroz á la noche, con más dos raciones de pan, habrá tenido por 50 céntimos un excelente alimento, suficiente para mantener en la plenitud de sus fuerzas á un trabajador por ruda que sea su faena. Cada porcion, calculada para un hombre robusto, es suficiente para dos niños y dos mujeres.

La cocina y el servicio están á cargo de una directora auxiliada de cuatro mujeres, y la directora compra las primeras materias, vigila la cocina y lleva la contabilidad mediante una pequeña retribucion.

Lo más notable de la *Tienda-Asilo* es su instalacion y su funcionamiento. El presupuesto de instalacion fué de 6.000 pesetas. El Ayuntamiento cedió el terreno gratuitamente, y un comité de vecinos del Havre reunió los fondos necesarios para ello.

Una vez instalada la *Tienda-Asilo*, no sólo no cuesta absolutamente nada, sino que suele dejar un pequeño beneficio, que se aplica al entretenimiento del material.

Claro está que este resultado supone la venta de un gran número de raciones diarias; para que cada una salga á 10 céntimos es preciso vender un mínimum de 300 raciones diarias.

Inútil es decir que jamás se ha dejado de llegar á esta cifra: en el año 1884 se despacharon 452.873 raciones, ó sea 1.240 por día.

La cantidad y calidad de las raciones, uno de los puntos más importantes de esta clase de cocinas, no deja nada que desear, y á cualquiera hora del día que se entre en la tienda puede la persona de paladar más delicado probar sin escrupulo, y aun con gusto, la comida que vende la *Tienda-Asilo*.

Bajo el punto de vista moral la institucion ofrece aún mayor interés: el obrero, aun cuando reconociéndose obligado á la inteligente filantropía de los que organizaron la *Tienda-Asilo*, adquiere por sí sólo y por su trabajo su alimento y el de sus hijos. El rico proporciona el medio de tener calor y alimento sano y barato, pero el pobre no necesita mendigarlo. Su pobre jornal le dá los medios de vivir por sí: la caridad bendice su esfuerzo, haciéndole multiplicarse. En vano le llama la taberna: la *Tienda-Asilo*, siempre abierta, le ofrece su atmósfera templada y el alimento sano y barato. Y para los desvalidos la caridad les proporciona bonos que se venden públicamente y con los cuales pueden tambien pagarse las raciones.

Por otra parte, la *Tienda-Asilo* no supone necesariamente que se consumen en éste las raciones que se

compran; todo el mundo tiene el derecho de llevárselo á domicilio.

De este modo, una pequeña suma recogida en pocas horas ha dejado tras sí un beneficio permanente, y los que contribuyeron á su creacion tienen la inmensa alegría, reservada á las obras de caridad bien entendida: la de ver que con el esfuerzo de un día ó la limosna del momento se ha hecho un bien permanente.

Si en Madrid se adoptase este sistema, considerando que el Havre tiene una poblacion de 104.000 habitantes y que para ella bastan dos cocinas económicas, puede asegurarse que con ocho *Tiendas-Asilos* se podría atender á los 400.000 habitantes que cuenta Madrid.

Su instalacion costaría unos 10.000 duros y en ellas podrian venderse 20.000 raciones diarias, que servirían para mantener á mas de 30.000 personas sin otro gasto que el de la primera instalacion. Mas para que éste no exceda de la cifra indicada, es preciso que el emplazamiento de los asilos sea cedido gratuitamente por el Municipio, el Estado ó la caridad individual. Si hubiera de adquirirse el terreno, la instalacion fracasaria seguramente.

Pero una vez instaladas las ocho tiendas, ¿qué beneficio tan inmenso no recibirían durante el cruel invierno que amenaza los miles de familias necesitadas que ven llegar con terror los días sin trabajo y las noches sin abrigo! ¡Por 50 000 pesetas que la caridad de Madrid, siempre pronta, reunirá en una semana, mantener 30.000 personas diariamente! ¡Qué tranquilidad y qué consuelo para una gran capital que para hacer el bien solo desea la ocasion de practicarlo!—S. Moret.

El corresponsal que el *Times* ha enviado á recorrer los puntos de España castigados por el cólera, está escribiendo cartas sumamente interesantes, y de las cuales es posible sacar utilidad tan práctica como inmediata.

Ha visitado una porcion de casas en las que habia habido cólera ó lo habia en el momento de su visita; y del examen de esas viviendas, deduce reglas sencillísimas á la vez que de la mayor trascendencia.

Dice que se evitaria la mayor parte del peligro de contagio del cólera así como de cualquiera otra epidemia, si se prohibiera:

1.<sup>o</sup> Que fueran habitados los cuartos sin ventilacion directa á la calle ó á un patio suficientemente grande.

2.<sup>o</sup> Que no existiera un solo retrete ni bajada de aguas á una alcantarilla, que no estuviera provista de su correspondiente sifon.

3.<sup>o</sup> Que el agua fuera de una pureza absoluta y se prohibiera usar agua de pozo en las ciudades; y una.

4.<sup>o</sup> A saber: Que se hiciera una desinfeccion racional é instantánea de toda evacuacion de un enfermo y de la ropa en contacto con su cuerpo.

Es innegable que llenadas esas cuatro condiciones (como se vé, ningun-

na es de gran coste ni presenta dificultades, sobre todo las dos primeras), no sólo el cólera, sino cualquier enfermedad contagiosa que se presente, podrá ser sofocada en su origen sin llegar al estado de epidemia.

*El Intransigente*, de Zaragoza:

«El partido carlista está siempre organizado política y militarmente.

Los carlistas todos, no necesitan más que la orden de su augusto jefe, para colocarse cada uno en su puesto.

No necesitan los carlistas grandes ni pequeños discursos: les basta y sobra con recibir la orden del que puede dársela.»

Lo grave de estas palabras consiste en que no son una fanfarronada esteril.

Los facciosos están dispuestos á ensangrentar y deshonorar de nuevo á la infeliz España.

A esto hemos venido á parar después de nueve años de *poder pacificador*..

¡A ver! ¿No hay por ahí quien abra una suscripción para regalar una boina de honor al Sr. Cánovas?

Cuenta un colega que uno de estos últimos días decía el Sr. Romero Robledo en San Sebastian, de donde sale hoy para Madrid.

—Solo siento volver á Madrid por el disgusto que voy á dar á D. Antonio, y por no llevar boina.

Es de advertir que el ex-ministro de Don Amadeo I y de Don Alfonso XII, se ha dado en la capital de Guipúzcoa á gastar aquel simbólico chisme.

¿Ya?

Los jefes del movimiento búlgaro.

Una de las figuras más simpáticas de la Bulgaria es Slaveikof, el cual ha sufrido como pocos por la causa de su país, bajo la dominación otomana.

Nació en Tirnova en 1825. Su estatura es baja, su humor excelente, su salud envidiable. Como la mayor parte de sus compatriotas que están al frente de los asuntos de su país, ha sido profesor de primera enseñanza.

Durante la lucha que sostuvo la Iglesia búlgara con el patriarcado griego de Constantinopla, fué uno de los campeones más elocuentes de la restauración de la Iglesia búlgara, base de la restauración política futura de todo el elemento búlgaro diseminado en los Balkanes. Su popularidad data de dicha época. El fundó en Constantinopla varios periódicos en lengua búlgara, que fueron desapareciendo sucesivamente bajo la terrible censura del tribunal de la prensa de Constantinopla. Cada una de las supresiones de periódico, valía á Slaveikof dos ó tres meses de cárcel, que purgaba en los inmundos calabozos de Stambul, y multas considerables que pagaba la caja de los patriotas búlgaros.

Durante aquel tiempo compuso algunas obras, comedias y poemas muy populares en Bulgaria, á pesar de su imperfección.

Elegido en 1879 representante de la primera Asamblea constituyente en Tirnova, fué uno de los oradores más elocuentes y el más popular de los jefes del partido liberal. El actual presidente del Ministerio búlgaro Petko Karavelof, debe en parte su situación á la constante amistad y á la modestia excesiva de Slaveikof, que se ocultaba siempre tras de aquel á quien llamaba su discípulo.

Quando el príncipe Alejandro persistía en gobernar con los jefes de la minoría conservadora, Slaveikof resolvió acudir al país y á los Gabinetes de las grandes potencias, y fundó la *Unión de la Bulgaria*, periódico de la mayoría y órgano del comité principal de la Unión.

Este órgano que obtuvo gran popularidad, exponía diariamente el programa del gran partido nacional, y produjo gran agitación en el país.

Slaveikof ha tenido siempre gran repugnancia por desempeñar una cartera; ha sido presidente de la Cámara distintas veces, pero, sin embargo, se ha visto obligado por dos veces á formar parte del Gobierno.

El conflicto anglo-birmano.

El Gobierno de las Indias ha decidido definitivamente enviar un cuerpo expedicionario contra Birmania si el Rey Thibo se niega á acceder á las peticiones que se le han hecho.

Segun noticias recibidas por el *Daily News*, dicho cuerpo expedicionario tendrá un efectivo de 10.000 hombres, pero se teme que el Rey Thibo al recibir el *ultimatum* inglés haga degollar á todos los europeos que residen en la capital.

El *Times* dice por su parte que el comisionado británico en Rangoon ha recibido orden de exigir al Rey Thibo una respuesta categórica en los cuatro días que seguirán á la remisión del *ultimatum* del Gobierno de la India.

El corresponsal parisiense del *Standard* refiere una entrevista que ha celebrado con el ministro de Birmania en París.

El ministro birmano ha declarado que, después que el *ultimatum* fué dirigido á Birmania, telegrafió á su Gobierno aconsejándole con insistencia que consienta en las peticiones del comisionado jefe de la Birmania inglesa.

El ministro añadió que, antes de salir de su país había recibido orden de informarse de si el Gobierno inglés recibiría una embajada encargada de negociar el restablecimiento de la residencia inglesa en Mandalay.

Ha afirmado además el ministro birmano que no se halla en Francia con el objeto de arreglar un tratado secreto con el Gobierno francés.

Trata de blancos.

Tal vez la Audiencia de lo Criminal de Palencia sea la que ha desplegado más celo en el castigo de lo que pudiera llamarse *trata de blancos*, pues lleva ya falladas 16 ó 18 causas por delitos análogos á los que fueron objeto de dos juicios orales celebrados en ella esta semana.

El héroe de este proceso y de los 23 ó 24 que con igual motivo se han sustanciado en el juzgado de instrucción de aquella ciudad, es D. Rufino Mier, que tan pronto como tuvo noticia del primero, huyó á los Estados-Unidos, dejando comprometidos á los que acaso inconscientemente le ayudaron en su obra de trapisondas, enredos y falsedades.

Dedicábase á enganchar sustitutos para el ejército de Ultramar; una vez hallado el sustituto y concertado el precio de la *venta*, D. Rufino se encargaba de facilitar una licencia absoluta *falsa*, una fé de soltero *falsa*, una partida de bautismo *falsa*, una cédula de vecindad y una certificación de buena conducta adquiridas *por engaño*, y una información de identidad *por sorpresa*. La Comisión provincial admitía al sustituto y se aliviaba el bolsillo de los incautos padres de los mozos, D. Rufino *compraba* al sustituto por 1.000 ó 1.200 reales y lo *vendía* por 4.500 á 5.000.

En todos los procesos incoados figurán siempre los mismos procesados, ya como apoderados de D. Rufino, ya como auxiliares suyos, ya, en fin, como testigos que deponían acerca de la identidad del susti-

tuto ó de la escritura de sustitución sólo: el sustituto y la víctima son los que varían en cada uno de ellos. En el que se ha visto el miércoles, halló el fiscal en la lectura de una parte de la prueba cierto indicio de algo que pudiera constituir un nuevo delito, por lo que pidió y obtuvo la suspensión del juicio.

\* \* \*

La Audiencia de Sevilla ha condenado á tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y accesorias, y además á igual tiempo de destierro, al escritor D. Julio Fernandez Mateo, en causa por injurias al clero y escarnio á la religión.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del 26 de Octubre contiene los siguientes reales decretos:

*Gobernación*.—Real orden alzando la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Castuera, decretada por el gobernador de Badajoz por faltas de asistencia á los cabildos.

—Otra desestimando el recurso interpuesto por varios electores contra el acuerdo de la Comisión provincial de Huelva, que declaró la validez de las últimas elecciones municipales de Bollullos del Condado.

*Gracia y Justicia*.—Resoluciones adoptadas respecto del personal de jueces de primera instancia en 28 de Setiembre último.

Tentativa contra Estrup.

Segun anunció el telegrafo, el presidente del ministerio dinamarqués ha estado á punto de morir á manos de un patriota exaltado. Llámase este Julio Rasmussen, y es tipógrafo en la imprenta de un diario radical.

El Sr. Estrup salía de su casa cuando vió que se le acercó un joven y le disparó dos tiros de un revólver. La prime a hala chocó en un boton del paletó. El ministro detuvo por sí mismo á Rasmussen y lo entregó á la policía, marchándose á la comida oficial á que se dirigia.

Interrogado el agrezor sobre los móviles de su delito, respondió que habia obrado por el bien de la libertad.

Rasmussen tiene 19 años.

Drama espantoso.

En Kamolunge, pequeño pueblo situado en la frontera de la Lorena y el Luxemburgo, un labrador llamado Juan Hisser, padre de cinco hijos, aprovechó la ausencia de su mujer, que habia ido á oír misa, para degollar con una sierra á sus dos hijas, de 10 años y de 18 meses respectivamente, separándoles por completo la cabeza del tronco.

El niño mayor, de 9 años, pudo escapar cuando le llegó su vez, perseguido por su padre.

Este regresó á la casa, y cuando los vecinos entraron en ella, le hallaron revolcándose en su cama con una tremenda cuchillada en la garganta.

Atribúyese este horrible drama á un acceso de alcoholismo.

Más de ocho horas duró el jueves el consejo de guerra formado á dos artilleros por el asesinato perpetrado en el fuerte de Santa Bárbara de Hernani, en la persona de un pastor.

Se les condena á 17 años de presidio á cada uno.

Hasta el 24 del mes actual se han matriculado en la Universidad Central 1618 alumnos; 472 en la facultad de medicina, 60 en la de filosofía y letras, 286 en la de farmacia, 130 en la de ciencias, 656 en la de derecho y 14 en la carrera del notariado.

Al Sr. Topete.

Pasó el día de ayer en varias alternativas; pero come le repetían los accesos propios de la congestión pulmonar ó de la afección al corazón que padece, temióse un desenlace funesto, hasta las ocho de la noche, en que se inició alguna mejoría.

El Sr. Topete, durante toda su dolencia, conserva íntegras sus facultades intelectuales, y á pesar de la asfixia, que á modo de cruel oleaje algunas veces lo abate, conserva una entereza de alma y una dulzura y elevación de sentimientos que al propio tiempo consuela y desgarran el corazón.

Ayer y hoy, á su casa morada de la calle del Almirante, han acudido, movidas de sincero y cariñoso interés, infinidad de personas de todas las clases sociales.

Hoy, á las tres de la tarde, el estado del Sr. Topete acusa alguna esperanza.

Segun dice un periódico de Tarragona, el ayuntamiento de aquella capital piensa presentar su dimisión á causa de la cuestión de consumos.

Expendedurias de tabacos habanos.

Barcelona, Bilbao, Cádiz, San Sebastian y Sovi la van á tener, como Madrid, una expenduría especial para la venta de toda clase de tabacos habanos procedentes de la Hacienda y decomisos.

El surtido de las expendurias se verificará al contado; á los expendedores se señala el premio, por ahora, del 6 por 100 de las ventas que realicen. El nombramiento de expendedor se hará por la direccion de Rentas en favor de la persona que presente mejor local en sitio conveniente.

Los expendedores satisfarán por su cuenta el alquiler del local y demás gastos de la instalacion; tendrán constantemente un surtido de tabaco por valor de 30.000 pesetas en Barcelona y de 20.000 en las otras capitales; servirán personalmente las expendurias con prohibición de ceder ó traspasar, y no podrán vender además del tabaco habano, otros artículos que los destinados al uso de los fumadores.

Hasta el 20 de Noviembre se admiten solicitudes en las administraciones de Hacienda de las respectivas provincias.

La direccion general de Contribuciones publica por segunda vez la vacante del titulo de vizconde de Villahermosa de Ambite, por no haber presentado nadie la real carta de sucesion.

Dice *El Noticiero Bilbaino*: «Unicamente tres pueblos de Vizcaya, que no queremos avergonzarlos publicando sus nombres, son los que todavía no han satisfecho las atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del corriente año económico. De los tres deben de estar apremiados dos.»

Consuélese el colega recordando lo que pasa en Málaga, Murcia y otras provincias con los maestros de escuela, que se mueren de hambre sin que los Ayuntamientos presten al hecho la menor atencion.

En cambio, no faltan corridas de novillos ó vaquillas en esos mismos pueblos que no pagan las atenciones de primera enseñanza.

¿TE ACUERDAS?

A....

Pasó ya todo en los azares rudos  
Del implacable tiempo.  
Los goces del ayer no existen hoy;  
Tan solo los recuerdos  
Vienen á despertar en la memoria  
Las horas que se fueron.

¿Te acuerdas de las tardes en que juntos  
Mirábamos al cielo,  
Y al recordar como los tiempos vuelan  
Jurábamos querernos?

¿Te acuerdas de las horas que pasamos  
En infantiles juegos,  
De la escuela, del mar, de los teatros,  
De nuestros dulces besos?

Tal vez de tu memoria se alejaron;  
Tal vez de tí se huyeron  
Aquellos goces que en mi triste mente  
Hoy con afán recuerdo

Quizás hácia el olvido nuestras dichas  
Pasaron de ligero;  
Tal vez en tu memoria ya no existen  
De ese ayer los sucesos.

No lo jures: las horas se suceden,  
Y todo se hunde al peso  
De ese tiempo infernal que nos conduce  
Tras el descanso eterno.

¡Ay! si pudieras contemplar mi alma,  
Si vieras en mi pecho  
Cual late el corazón, comprenderias  
Lo que me trajo el tiempo.

Lo que son para mí las dulces horas  
Del lejano recuerdo;  
Lo que al pensar en mis queridas playas  
Me grita mi cerebro.

No es posible olvidar aquella casa,  
Aquel mar turbulento  
Que azotaba la orilla con sus olas  
Y su bramido inmenso

Aquella madre que en sus dulces brazos;  
Juntábame á su pecho;  
Y con sus labios, de cariño llena  
Me prodigaba un beso.

No es posible: mis ojos se humedecen,  
Palpita algo en mi pecho,  
Y es que al pensar que se murió mi madre,  
¡No sé lo que yo siento...!

Al contemplar que por el mundo voy  
Tan solo y sin sendero,  
Tu no lo sabes ¡ay! pero te juro  
Que es mi dolor inmenso.

Que en mi memoria sin cesar se agitan  
Las horas que se fueron,  
Y que es la vida para mí la somnra  
De un apagado sueño...!

Ramon Blasco.

GACETILLAS.

**Que se cumpla la ley.**—Se halla vacante una plaza de practicante de la Beneficencia Provincial y según los rumores que por ahí circulan se trata de conferir incontinentemente ese cargo á uno de los que la solicitan y que parece está agarrado á buenas aldabas, ó sea á los faldones de la levita de uno de los prohombres de la situación, y ya sabemos lo que sucederá.

Cuando hayan transcurrido un par de meses el nombramiento interino se convierte en definitivo y se burlan los preceptos de la ley, que quiere y dispone, que esta clase de cargos se den al aspirante que mejor pruebe su suficiencia en pública oposición.

No nos estrañará que se perpetre este abuso como se han cometido otros de índole semejante y solo tenemos la esperanza de que el Sr. Gobernador podrá, si quiere, desbaratar la intriga, y hacer que se llenen los requisitos legales, insertando los edictos y programas del examen en el *Boletín Oficial*, designando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los solicitantes, marcando el día de las oposiciones y, en fin, haciendo las cosas como mandan las leyes de Dios y también las de los hombres, por mas que estos las conviertan en telas de araña, como dijo no sé quién, telas que aprisionan á los insectos débiles y que rompen los fuertes.

Sr. Castro; duerma V. S. con los ojos abiertos como las liebres; mire V. S. que le rodean muchos truchimanes.

**El Sr. Lectoral de esta santa iglesia,** D. Eusebio Sanchez Saez, salió ayer para Madrid á donde lo llaman asuntos de importancia.

**D. E. P.**—Con dolorosa sorpresa hemos leído en nuestro colega *El Diario* la noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Julian Amoraga, cura propio de la villa de Ohanes.

El Sr. Amoraga era una persona de un trato bellísimo, un sacerdote ilustrado y tolerante: en su corazón no había odios ni rencores para nadie.

Sus feligreses le amaban como á un padre y al saber su muerte todos los que le conocían exclaman: ¡Qué bueno era!

Amoraga nos hacia recordar el tipo del cura pintado por la pluma de Victor-Hugo. ¡si todos fuesen así!

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

**La Audiencia de Albacete** ha remitido al Gobierno Civil de Murcia copia del auto por ella dictado en la causa que se sigue al Presidente y vocales de la Diputación provincial que abandonaron sus puestos en los días, ó mejor dicho, en los meses de la epidemia, y por el que pide su procesamiento.

Se conoce que por tierra de Murcia se hila mas delgado que en otras partes, donde se ha marchado todo el que ha querido, no obstante desempeñar puestos retribuidos con grandes sueldos y gratificaciones.

**Por el ministerio de Fomento** se ha publicado una Real orden reformando, en los términos que se expresa en la segunda de las disposiciones, la real orden de 20 de Mayo de 1881, para evitar el abuso que se comete por algunos maestros al solicitar escuelas por concurso para renunciarlas luego de obtenidas y antes de tomar posesión de las mismas.

**Mazzantini.**—En la segunda corrida de toros verificada en Murcia, en la lidia del cuarto cornúpeto Mazzantini tuvo una cogida, siendo despedido por el toro á bastante distancia y en ocasion en que la cuadrilla estaba bien lejos, lo que hubiera podido serle funesto, si el toro, despues de haberlo arrojado, hubiera hecho antes por él; pero afortunadamente dió tiempo al matador á que se levantara y tomara tablas, escapando casi milagrosamente, de muerte mas que probable: entonces (dice un periódico de Murcia) tuvimos ocasion de ver que este mozo tiene mucha sangre, pero mucha; mas de la que se debe tener en estos casos: recogidos los trastos, se fué al animal, pero desconcertado, dispuesto á matarlo de cualquier manera; dos estocadas le dió despues y en las dos estuvo el toro próximo á alcanzarlo y aun despues de estar acostada la res, el puntillero tuvo el acierto de levantarla y por poco en la arrancada vuelve á cojer al espada: por fin nos quitó el susto Mazzantini descabellando á la fiera al primer intento y apretando de alma pues le dejó la espada erguida en el testuz.

**Estragos del cólera.**—Los fallecimientos ocurridos en Cartagena y su término municipal á consecuencia de la epidemia han sido 633 varones y 545 hembras: total 1.198.

La proporción por 100 de defunciones con relacion al número de atacados ha sido de 48,70.

El día que mas defunciones se registraron en Cartagena fué el 3 de Agosto en que murieron 30 personas.

En el presidio murieron 143 penados.

**Leemos en «Las Noticias»** que el Director de este Instituto de 2.ª enseñanza D. Francisco Domenech ha sido trasladado á Tarragona.

**Se ha aplazado para que se celebre** el día 2 de Noviembre la sesion que la Diputación Provincial iba á verificar el día

1.º de dicho mes y en el que no puede tener efecto por ser feriado.

**Miscelánea.**—Lo que yo sufrí mientras duró la república pocos lo habrán sufrido.

—Pues nada sabia; sin duda sus opiniones políticas...

—Cál unos dolores artilocres que me hacian ver estrellas.

—Siendo el simbolo de los monárquicos franceses el gallo, y el de los imperialistas el águila, ¿cuál debe ser el de los republicanos?

—Un pinche de cocina que desplume á má-bos.

**Epigrama.**

Mi amigo Pedro Cortina ayer dijo en Capellanes.

—Temo que los alemanes se lleven las *Carolinas*.

Oyéndole exclamó Anton sin poderse contener:

—¡Lástima que á mi muger le pusieran Ascension.

**Telégrafos.**—Siendo necesario para la reparacion general del tercer trayecto de esta Seccion trasportar y distribuir el material que se dirá á los puntos en que haya de emplearse, se saca el referido servicio á pública subasta bajo iguales condiciones que las publicadas en el número 124 del Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al 31 de Mayo último, sin mas alteraciones que las siguientes:

El transporte del material deberá comenzar en los ocho días siguientes á aquel en que se pase al contratista orden al efecto y quedar terminado en los diez que sigan.

El tipo máximo por el que se admiten proposiciones es el de 330 pesetas 20 céntimos.

La subasta tendrá lugar en el despacho de esta Direccion de Seccion el día 10 del próximo Noviembre á las dos de su tarde.

**Modelo de proposicion.**

«Me obligo á trasportar por mar ó por tierra desde el almacen de la Seccion de Almería y dejar distribuidos en la rambla de Albuñol 50 postes y á dejar en los puntos que se me designen del trayecto de esta capital á Motril, 1545 kilogramos de alambre y aisladores tomados igualmente en el referido almacen, con entera sujecion á las condiciones insertas en el número 124 del Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día 31 de Mayo último modificadas por las que aparecen en el número.... del mismo correspondiente al día.... de Octubre, y para seguridad de esta proposicion, adjunto presento el documento que acredita haber depósitos de esta provincia 16 pesetas 50 céntimos, importe del 5 por 100 del valor del referido servicio, que me comprometo á efectuar por el precio de.... pesetas.... céntimos.»

(Fecha y firma.)

**En la Exposicion Universal** de Amberes acaba de obtener el tan acreditado *Caldo Cibils* gran medalla de oro siendo esta la mas elevada recompensa concedida á esta clase de productos.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflequecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y píldoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea en ternamente, sus víctimas pueden acudir á

sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS**

LA BIENHECHORA.

**CIRCULAR.**

Habiendo desaparecido por completo las circunstancias epidémicas que obligaron á la Junta Directiva á suspender tanto las sesiones ordinarias como las clases de la Escuela de esta Sociedad, tenemos la satisfaccion de anunciar á todos los individuos pertenecientes á la *Bienhechora* que desde este día queda abierta la Escuela de la misma y desde el domingo próximo 1.º de Noviembre, y á la hora de costumbre, se reanudarán las sesiones reglamentarias.

Habiendo quedado muchos asuntos pendientes y todos del mayor interés para la buena administracion y régimen de esta Sociedad, vuestra Junta Directiva os suplica muy encarecidamente la asistencia puntual á esta y á las demás sesiones sucesivas con el fin de despachar lo antes posible, todos aquellos expedientes y proposiciones, que por efecto de las tristísimas circunstancias enunciadas se hallan retrasadas.

Almería 26 de Octubre de 1888.—Por la Junta Directiva.—El Presidente, *Agustín Fernandez*.—El Secretario, *Juan V. raguas*.

**SECCION MARÍTIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 de Octubre y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Garrucha, balandra San José y Amistad.

De Id., id. Isabel 1.ª

**DESPACHADOS.**

Para Motril, balandra San José y Amistad.

Para Cartagena, laud Concepcion.

Para Lóndres, vapor Wert.

**SE ARRIENDA EL MOLINO HARINERO** de San Miguel, sita en la hacienda del mismo nombre, en término de Benahadux, propiedad de la Sr.ª Marquesa Viuda del Cadimo vecina de Granada.

A dicho molino van unidas 21 tahallas de tierra de labor y algunas de secano.

Para las condiciones y rentas que ha de pagarse, dirigirse á D. Joaquin Cicognani, calle de Averroes número 4 en Almería, quien informará y dará todos los antecedentes que se necesiten. 1-8

**La Europea.**

Dña Rita Sanchez, viuda de D. José Lopez dueña de la sastrería calle Real número 14.

Participa á la numerosa clientela de su difunto esposo que no ha omitido gasto alguno á fin de traer de Madrid un Cortador especial con el objeto de satisfacer el gusto mas delicado en el arte de sastrería. La que tiene el honor de ofrecer á todos por si quieren honrarla con sus pedidos.

Quedando de razon social Viuda de Lopez é hijo. 3-8

**ULTRA-TUMBA.**

Carolina! Carolina! Se fugó con el alemán, así contestaba la criada. Mas antes se fueron al almacen de *Efectos Navales* y por 4 pesetas compraron una tenaza combinacion que tien alicate, corta frios, desornillador y rompe-nueces (digo rompe cabezas alemanes si se presentan), 3-3

**LO MAS SUPERIOR.**

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

**SE ACABA DE RECIBIR LA Superior** mantequilla de la acreditada Fábrica de L. E. Brunn de Hamburgo, en la Salchicheria calle de Vargas.

**LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.**

El magnífico vapor

**CABO DE CREUX**

saldrá de este puerto del 30 al 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Pablo Goicoechea. Se despachan por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

**EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO** litográfico de H. Navarro de Vera, se ha trasladado al local que ocupó tantos años, situado en la Glorieta de San Pedro, ó sea en la casa en que ha estado últimamente la Administracion de Correos.

Dicho establecimiento litográfico, dotado de los aparatos y maquinaria debida, produce los trabajos buenos y baratos. A esta calidad acompaña una perfeccion tal, que no se hace preciso encomiar.

Obras son amores, 3-10

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



**PRIMER ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CORDERO DE RODA.

falleció el 30 de Octubre de 1884 en la ciudad de Lóndres.

[(R. I. P.)]

La familia de la finada ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al *Jubileo* que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 30 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la Misa mayor á las diez de su mañana, y á las cuatro y media los ejercicios de costumbres, despues de los cuales se cantará una solemne vigilia, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos ejercicios.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

- La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica práctica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

### SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

### A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pazo.

## ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida, por el Gobierno de Su Magestad mediante la Real orden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejercitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavía en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta Provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por las condiciones siguientes:

**Primera:**—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

**Segunda:**—El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de cinco mil reales; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

**Tercera:**—Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

EL REPRESENTANTE, **Francisco Lamolla.**

La casa-banca destinada para los depósitos, es la de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.—Oficinas, calle de Ricardo núm. 1.

GRAN EXITO EN PARIS

## DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las ligas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Lóndres. Almeria, Gomez Talavera.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

### Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Terra y San.Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bólonia. Sardinias legitimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañia. Pepiñillos y variantes. Athun en aceite y salmon. Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

### Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

### MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

**FRANCISCO SANCHEZ.**

Calle de Granada 45, Almeria.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferré y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruteras de Inglaterra, que la uva neseñada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendole que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfañada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras, proximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almeria, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

## COMPAÑIA FRANCESA de seguros maritimos, La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golás, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euogo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

## Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos case de su propietario calle de Gerona, Almeria.

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio. última novedad en golás, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumeria de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camás inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estacion todo á precios sumamente baratos.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.